



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 30 de abril 2026

Señor(a)
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ
Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.8993356 del año 2026**
Cargo del supervisor INSTRUCTOR G20
Dependencia Coordinación Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2026

Referencia: **CO1.PCCNTR.8993356 del año 2026**

JHONATAN MAURICIO VELASQUEZ RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1095801899, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **Valor y forma de Pago:** Copiar el texto de la minuta del contrato la suma de **CUARENTA MILLONES DOCIENTO SESENTA Y OCHOMIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$ 40.268.580)** esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:(a) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de FEBRERO de 2026 por la suma de **M/CTE (4'105.816)** (b) 07 pagos iguales por los meses de MARZO a SEPTIEMBRE por la suma de **M/CTE (4'737.480)** (c) ultimo pago proporcional a los días ejecutados en el mes de OCTUBRE por valor de **M/CTE (3'000.404).**



Plazo: Será hasta el (19) de (octubre) de 2026.

Objeto: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar y desarrollar procesos de formación titulada, complementaria y virtual, de conformidad con los programas de formación establecidos por el CIDM del SENA, Regional Santander. Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar el objeto del contrato de manera personal e indelegable, con plena autonomía técnica y administrativa, disponiendo de su capacidad profesional, experiencia e idoneidad, actuando con responsabilidad, eficiencia y calidad, y garantizando el adecuado desarrollo de los procesos de formación técnica asignados en el área para la cual fue contratado, conforme a la planeación académica y a los lineamientos institucionales definidos por el SENA.	Se dio inicio con mucha responsabilidad y amor por la profesión y realizando un acompañamiento a los aprendices.	Fichas: 3232785, 3232670, 3411033, 3411063, 3411092, 3410988, 3232672
2	Diseñar, preparar, orientar, desarrollar y apoyar los procesos de aprendizaje que le sean asignados, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional del SENA, dirigidos a los distintos grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral, de conformidad con los programas, metodologías y resultados de aprendizaje establecidos por la entidad.	Desarrolla las actividades pertinentes para los aprendices	Fichas: 3232785, 3232670, 3411033, 3411063, 3411092, 3410988, 3232672
3	aportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador	Siempre con mucha responsabilidad sobre el proceso de los aprendices	Fichas: 3232785, 3232670, 3411033, 3411063, 3411092, 3410988, 3232672



	Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
4	Apoyar, cuando así se requiera, actividades de promoción, divulgación y socialización de los programas de Formación Profesional Integral, así como los servicios y actividades de Divulgación Tecnológica programadas por el Centro de Formación.	Siempre con la mejor disposición para apoyar distintas actividades del CIDM	
5	Coadyuvar en el proceso de ingreso inducción a los Aprendices.	Siempre con la mejor disposición para apoyar distintas actividades del CIDM	Fichas: 3232785, 3232670, 3411033, 3411063, 3411092, 3410988, 3232672
6	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, 6 GTH-F-075 V09 guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).		
7	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación	Atendiendo siempre el llamado para cualquier apoyo	
8	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas.	Siempre se paga salud pensión y arl	



	La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa		
9	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No aplica	
10	Atender de manera oportuna los requerimientos de carácter contractual y técnico formulados por el Supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de ejecución que evidencien el cumplimiento del objeto contractual	Siempre con la mejor disposición para presentar los informes mensuales con sus respectivas evidencias	Fichas: 3232785, 3232670, 3411033, 3411063, 3411092, 3410988, 3232672
11	presentar por medio de la plataforma SECOP II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El SENA no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Siempre se suben al secop ii	
12	Realizar desplazamientos dentro o fuera del territorio nacional cuando resulte necesario para la adecuada ejecución del objeto contractual, previa autorización de la	Siempre estando atento al llamado del supervisor para cualquier novedad y siempre con	



	Entidad, y legalizar las órdenes de viaje conforme a los procedimientos y lineamientos del SENA	responsabilidad a mi formación	
13	Contar con la disponibilidad necesaria para atender las fichas, procesos y actividades formativas programadas, conforme a las necesidades del servicio y la planeación académica institucional.	siempre con responsabilidad a mi formación y demás actividades	Fichas: 3232785, 3232670, 3411033, 3411063, 3411092, 3410988, 3232672
14	las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractua		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 71893717 de mi planilla referente al mes de marzo.

Cordialmente,

FIRMA

JHONATAN MAURICIO VELASQUEZ RAMIREZ
CONTRATISTA



C.C. 1095801899

Bertha Patricia Morales Suárez

Firma

BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ

Supervisor(a) Contrato

CO1.PCCNTR.8993356 de 2026

Cargo INSTRUCTOR G20

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.



JHONATAN MAURICIO VELASQUEZ RAMIREZ
CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR.8993356 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026

- Obligación:** Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, de acuerdo con la necesidad del servicio y lugares establecidos para impartir la formación, lo cual realizará con plena autonomía e independencia, en todo caso garantizando la adecuada ejecución del contrato y de tal forma, que no se interrumpan los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.

ABRIL DE 2026

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
30	31	1 3411033	2	3	4	5
6 3232785	7 3232670	8 3411033	9 3411063	10 3411092	11 3410988	12
13	14 3232670	15	16 3411063	17 3411092	18 3410988	19
20	21	22	23 3411063	24 3411092	25 3410988	26
27	28 3232672	29	30 3411063	1	2	3

JHONATAN MAURICIO VELASQUEZ RAMIREZ
CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR.8993356 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026

2. Obligación:

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.



JHONATAN MAURICIO VELASQUEZ RAMIREZ
CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR.8993356 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE FABRERO DE 2026





